



Laboratorio de Control de Calidad

- 1. Soy parte del Laboratorio **PRESTEC SUPERVISIÓN Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, y me apegaré a sus principios, políticas y propósitos.
- 2. Valoraré el trabajo, respetaré las creencias políticas, ideológicas y religiosas de mis compañeros y clientes.
- 3. Me presentaré en el sitio y horario asignado, con la vestimenta y condiciones de salud adecuadas para el trabajo a desarrollar.
- 4. No asistiré al trabajo con cualquier tipo de arma, bebidas alcohólicas, drogas, aliento alcohólico o en estado inconveniente.
- 5. No presentaré a laborar cuando se está incapacitado por el IMSS.
- 6. Desempeñaré mi trabajo de manera profesional cumpliendo con los lineamientos indicados en los manuales, procedimientos, documentos normativos o instructivos que apliquen al trabajo a realizar.
- 7. Es mi deber permanecer desde el principio hasta el fin de mi jornada de trabajo y en caso de requerirse el tiempo extra necesario para concluir satisfactoriamente los trabajos encomendados.
- 8. Reportaré los resultados de los trabajos sin alteraciones.
- 9. Rechazaré todo tipo de beneficios personales que no emanen del ejercicio honesto de mi profesión.
- 10. Los documentos que recibo los resguardaré y utilizaré en las actividades que se requieran y registraré los resultados en los formatos correspondientes sin que personas ajenas tengan acceso a ellos, debido a que los resultados afectan tanto al cliente como a la empresa.
- 11. No divulgaré información por cualquier medio (verbal, escrito, etc.) a personas que no estén involucradas con el trabajo.
- 12. No permite el acceso de personas ajenas al laboratorio sin la autorización correspondiente.
- 13. Informaré a mis superiores toda aquella situación de conflictos o intereses personales que pongan en riesgo mi trabajo y el de la empresa.
- 14. Informaré a mis superiores toda aquella situación de conflictos o intereses personales que pongan en riesgo la imparcialidad de mi trabajo y el de la empresa.
- 15. Informaré a mis superiores de presiones comerciales, financieras o influencias indebidas internas o externas.
- 16. Si realizo trabajos fuera del laboratorio, respetaré los bienes ajenos a la empresa.
- 17. Desempeñaré mi trabajo de la mejor manera, cumpliendo las expectativas que tiene la empresa de mí, conforme a las normas morales, técnicas y sociales para que esta tenga mejores beneficios y en consecuencia valore mi esfuerzo.
- 18. En el momento que deje de colaborar con la empresa, reconozco que toda la información documentada, así como el equipo que se me proporciono, es de su propiedad y la entregaré para liberarme de cualquier compromiso de derechos. En caso de renuncia informaré con anticipación a la empresa.
- 19. Fortaleceré el espíritu de fraternidad, unión y respeto entre los demás integrantes.

poniendo mi nombre y mi firma.		
Nombre:	Lic. José Fernando Ángeles Sánchez	Firma:
Puesto:	Director General	Fecha: 2019 / 06 / 19

Después de haber leído los enunciados anteriores estoy de acuerdo en darles cumplimiento y lo manifiesto